



ACTA SESION ORDINARIA Nº 019/2016

Fecha	Martes 4 de Octubre de 2016
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Quezada Araya, Amada	Sí
10	Reyes Cuello, Manuel	Sí
11	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
12	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
13	Santana Castillo, Juan	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 019/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 29 de Septiembre del 2016.

B.- Excusas por inasistencia: No hay excusas.

C.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 18, realizada el martes 13 de septiembre 2016

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 1157 de Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado (S), Informar desarrollo del "XIX Comité de Integración ATACALAR".

2.- Ord. N° 994 de Jefe División Análisis y Control de Gestión (S), envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 31 de agosto de 2016.

3.- Copia Ord. N °890 de Intendente Regional, dirigido a Autoridades Gubernamentales de la Provincia de SICHUAN, MIANYANG, en relación a Invitación a autoridades de la República China, Provincia de Sichuan.

4.- Ord. N° 896 de Intendente Regional, dirigido a Secretario Ejecutivo, en respuesta a Oficio N° 97, en el cual se solicitaba ampliar el equipo de Profesionales del Consejo Regional.

5.- Ord. N° 3503 de Sra. Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Evaluación Social, envía Informe de iniciativas evaluadas en el Sistema Nacional de Inversiones 2015.

6.- Ord. N° 911 de Intendente Regional, envía "**26° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa**", para análisis y aprobación del Consejo Regional.

Una vez leída la correspondencia, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz, se refiere al punto 4 de la correspondencia, la cual dice relación a la respuesta del Intendente por aumento de profesionales del Core. Señala que llegó la respuesta y está en carpeta, se insistirá hasta poder lograr una respuesta positiva para contar con un periodista que pueda cubrir las actividades del Consejo en general.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Carlos Fernández, se refiere a la respuesta que envió la jefa de división Nidia Cepeda, sobre factura de pago a empresa metalúrgica Silcosil Ltda.

1.- Primeramente manifestar, que la responsabilidad sobre los pagos de equipamiento y estados de pagos recae principalmente en las unidades técnicas de los proyectos, quienes son las responsables de velar por el oportuno, correcto y completo envío de la documentación administrativa necesaria para cursar los pagos por este Gobierno Regional.

2.- En cuanto a la cancelación pendiente de la Factura N°225838 por 776 mil 988 pesos, la cual había ingresado anteriormente a este Gobierno Regional con observaciones, es decir emitida a nombre de la Municipalidad de Copiapó, unidad técnica del proyecto "Reposición Liceo B-5 Mercedes Fritis", razón por la cual debieron hacerse las gestiones correspondientes para que fuera rectificadas y reenviada dicha documentación, situación que generó el posterior retraso en su cancelación, y que en

estos momentos se encuentra en proceso de pago, el cual se hará efectivo antes del próximo viernes, considerando el cierre presupuestario del mes de septiembre.

3.- En relación a la Factura N°229766 por 4 millones 8 mil 899 pesos, ingresada con fecha 8 de septiembre de 2016, correspondiente al equipamiento del proyecto "Ampliación y equipamiento Liceo Manuel Magalanes", Diego de Almagro, ingresada al departamento de presupuesto de este Gobierno Regional el 8 de septiembre, se encuentra en proceso de pago, es decir, ha sido sometida a revisión de antecedentes para posteriormente pasar a la unidad de contabilidad, pago que será cursado dentro de esta semana.

4.- En cuanto a las facturas N°228811 por 270 mil 328 pesos y N°228870 por 62 mil 613 pesos, correspondientes al equipamiento del proyecto "Reposición jardín infantil villa El Edén", Vallenar, ingresadas con fecha 20 de septiembre, se encuentran en proceso de pago, es decir, ha sido sometida a revisión de antecedentes para posteriormente pasar a la unidad de contabilidad, pago que será cursado dentro de esta semana. 4 de octubre de 2016. Firma Jorge Iribarren Vega, contador FNDR, Gobierno Regional Atacama.

El secretario ejecutivo se compromete a fotocopiar dicho documento para ser entregado a cada uno de los señores consejeros.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz, señala que también dentro de la correspondencia está la solicitud del Ejecutivo de sancionar tres proyectos APR para los sectores rurales de San Félix, Cachiyuyo y Los Loros.

Respecto de este punto, el secretario ejecutivo, Carlos Fernández, da lectura a dicho: "Junto con saludar y en atención a la disponibilidad presupuestaria del sector, para financiamiento de proyectos vecinales del Programa de Agua Potable Rural, la directora regional de Obras Hidráulicas ha puesto una cartera de proyectos con la finalidad que en la próxima sesión del pleno del Consejo Regional pueda ser aprobada, dando cumplimiento a lo establecido en la glosa presupuestaria y según se detalla a continuación: Conservación sistema de agua potable rural, localidad de Cachiyuyo, comuna de Vallenar; Conservación agua potable rural sector Los Loros, comuna de Tierra Amarilla, y Mejoramiento sistema agua potable rural, localidad de San Félix, comuna de Alto del Carmen".

El secretario ejecutivo aclara que esta información no se encuentra en la correspondencia de las carpetas, pero entregará una copia a cada consejero para su conocimiento.

Por su parte, el presidente del Core, consejero Luis Ruiz, explica que esta solicitud tiene la misma dinámica de la sesión pasada por tanto cree importante sancionar de forma inmediata las tres iniciativas.

Respecto de la propuesta el consejero Rodrigo Rojas plantea que en virtud de no conocer mayores antecedentes de estos proyectos sería importante que un funcionario de Obras Hidráulicas informará en qué consisten dichas iniciativas. Le preocupa la formalidad con la cual se presentan estos proyectos, porque le parece haber aprobado algo similar.

Al respecto le presidente del CORE señala que hay plazos acotados para aprobar estos proyectos, por eso la urgencia. Lamenta que no esté presente la directora de Obras Hidráulicas como para profundizar en dicha propuesta.

Sobre el particular, le presidente de la comisión de Inversiones, consejero Gabriel Mánquez informa que en una oportunidad se abordaron al interior de la comisión. Se trata de tres iniciativas que forman parte de un convenio, cuya finalidad

es poder aportar al desarrollo de estos territorios y poblados rurales. No obstante, aclarar que estos proyectos no tienen ninguna discrepancia con la lógica del programa.

Por su parte la consejera Yasna Del Portillo explica la trascendencia que tienen estos proyectos para las familias que viven en estos sectores rurales como Cachiyuyo, San Félix y Los Loros. Son proyectos que permitirán no sólo mejorar la calidad de vida de estas personas, sino también cumplir con un compromiso de Gobierno de abastecer de los servicios básicos a todos los sectores rurales, los cuales además han esperado por años estos APR. Solicita someter de inmediato la propuesta, aun cuando no existan mayores antecedentes, dado que son similares a los APR que se han presentado en este Consejo Regional.

Al presidente del CORE le parece importante que el profesional de la DOH que está presente pueda fundamentar la propuesta, para que de esta manera los consejeros voten informados, aun cuando estos proyectos son similares a los ya aprobados.

El profesional de la FOH Edgardo Cerda Morales, explica que la intención del Ministerio es poder reactivar el programa de Agua Potable Rural a través de inversión pública, inyectando recursos sectoriales desde el nivel central al programa de conservación de agua potable rural. En esta ocasión, y por escasez hídrica, dada la prolongada sequía que afecta a gran parte del país, se está beneficiando a la localidad de Cachiyuyo. El interés de la DOH es poder mejorar las condiciones del pozo actual, limpiando y postular a una mantención de su rendimiento, para llegar a garantizar un caudal mayor al existente.

El profesional hace ver la situación que afecta a las localidades de Cachiyuyo, Domeyko e Incahuasi. Con respecto a Los Loros, explica que este proyecto nace a partir de la necesidad generada el año pasado producto del aluvión, por lo que se tuvo que erradicar a aproximadamente 60 familias que habitaban en el campamento Silva Henríquez y un porcentaje se ubicó en un sitio que fue entregado en comodato por la minera Caserones. El compromiso del Gobierno es acercar la red, que corresponde a una ampliación de la red de distribución de Los Loros al sector del campamento Esperanza.

Respecto al proyecto de San Félix, el profesional de la DOH explica que se trata de un proyecto RS con una inversión de 300 millones de pesos, para el mejoramiento de las condiciones actuales del sistema, elevando la cota de regulación, para permitir una mayor presión y así entregar una mayor cobertura de agua potable. Además se realizará un mejoramiento al pozo y una redistribución del sistema de aproximadamente 700 metros.

La idea de este proyecto es invertir antes que el municipio haga lo propio con el sistema de alcantarillado. Estos proyectos iniciarían su ejecución a fines de año, para culminar a finales del primer semestre del 2017.

Se somete a votación estos proyectos de un costo aproximado de 80 millones para Cachiyuyo, para Los Loros 80 millones y San Feliz 330 millones.

El consejero Juan Santana, manifiesta que votará a favor de estos proyectos, no obstante ello, solicita más formalidad para este tipo de actos, porque ni siquiera aparece en la tabla y segundo porque ni siquiera se señalan los montos. Entiende las necesidades de estas tres localidades, pero sin perjuicio de esto es importante hacer ver que existen ciertos procedimientos que se deben respetar y que los consejeros deben estar en conocimiento de cada una de las iniciativas a sancionar.

Teniendo en consideración estos planteamientos el presidente del CORE llama a votación, siendo aprobada la propuesta en forma unánime.

Acuerdo N°1

Aprobar la cartera de APR con Fondos sectoriales, presentada por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en Ord° N° 943 de fecha 04 de Octubre del 2016, consistente en:

- Conservación Sistema de Agua potable Rural Localidad de Cachiyuyo, Comuna de Vallenar.
- Conservación Sistema de Agua Potable Rural Localidad de Los Loro, Comuna de Tierra Amarilla.
- Mejoramiento Sistema de Agua potable Rural Localidad de San Félix, Comuna de Alto del Carmen.

Votación

Aprobado de forma unánime

Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 18, realizada el martes 13 de septiembre 2016

El consejero Rodrigo Rojas manifiesta su objeción a dicha acta, porque considera que esta no refleja en su integridad la intervención del vicepresidente de ENAMI, quien desarrolló una completa y acabada exposición en torno a los proyectos futuros de ENAMI, además hubo importa es opiniones por parte de los consejeros que daban cuenta de la preocupación de lo que es el compromiso de la empresa, lo cual no aparece en él acta. Por este motivo su voto será en contra, esperando que sean incorporadas dichas intervenciones.

Respecto de dicho comentario, el presidente del CORE, consejero Luis Ruiz explica que este sería importante conversarlo en las comisiones de Régimen Interno o comisiones Unidas, que ha sido una muy buena instancia para trabajar ciertos temas importantes como los Fic entre otros.

Dentro de este contexto y en concordancia con lo conversado con el Intendente, respecto a la contratación del periodista para el CORE, está la propuesta de modificar la temática de las actas, para generar un resumen y dejar el respaldo correspondiente para que cada consejero pueda profundizar, dado que el detalle completo de las actas es un tremendo trabajo. Esto lo planteó el Intendente y los invito a revisar el trabajo de cómo se estaba realizando en otros consejos donde se había observado unos resúmenes de actas. Esto sin dejar de considerar lo señalado por el consejero Rojas.

Se somete a votación el acta con la intervención del consejero Rojas. 13 votos a favor y en contra el voto del consejero Rojas.

Acuerdo N°2

Aprobar acta N° 18 de fecha 13 de Septiembre del 2016.

Votación

A Favor : 13 Votos

Rechazo : 01 Votos (Consejero Rodrigo Rojas)

E.- Tabla de la Sesión:**1.- Presentación de resultados del catastro de Campamentos 2016 en la Región de Atacama**

El presidente del CORE, señala que dentro de los puntos de la tabla, hay un tema que se conversó previamente y que dice relación con el resultado del catastro de campamentos del 2016, presentado por Techo, más conocido como Un Techo para Chile y que se hizo hace algunas semanas atrás en la comuna de Copiapó. Lamenta

que no se haya podido coincidir la fecha de la presentación en la comuna de Vallenar. Por este motivo, la directora solicitó este espacio para compartir los resultados de este catastro, tremendamente importante.

La directora de Techo, Katherine Campos, da a conocer los resultados del catastro. Terminada la presentación de Katherine Campos, el presidente del CORE ofrece la palabra al consejero Manuel Reyes felicita el trabajo que hace Techo, el cual además se valora. Como consejero representante de la provincia de Chañaral cree que falta voluntad política de más autoridades que encabezan algunas instituciones y en particular, a la cual a su juicio sería la más burocrática, Bienes Nacionales.

Manifiesta que hace pocos días atrás y también durante comienzos del 2014, estuvo de visita junto al Intendente en unos campamentos del sector de Vicuña Mackenna y Aeropuerto en la comuna de Chañaral, los cuales habla fecha no tienen ninguna solución. La falta de antecedentes no les permite realizar mejoras, han pasado varios años y la seremi de Bienes Nacionales aún no es capaz de emitir dicho certificado.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas valora el trabajo que desarrolla Techo, pero le falta información, como las razones que hace que la región tenga esta realidad. A su juicio, a esta presentación hay que agregarle las razones de la explotación demográfica en campamentos y que a su juicio, podrían ser por mala gestión por parte del Estado, no de los Gobiernos, autorización por parte de los municipios locales, comprometiéndose a entregar suministros básicos como agua potable y retiro de basura, permisividad y por sobretodo aprovechamiento. Pregunta en cuál de todas esas razones se encuentra la explosión demográfica del catastro entregado y también de qué manera se están haciendo cargo del catastro.

También al consejero le interesa saber de los 25 que dijo cuántos extranjeros hay y cuántos chilenos, cuántos de ellos ya tienen un beneficio y cuántos no tienen beneficios y como el Serviu, el municipio o Techo se ha encargado de recoger la demanda para que puedan participar en los próximos proyectos habitacionales. Solicita tomar en cuenta estos antecedentes para reflejar de manera exacta la situación de Atacama.

El consejero Javier Castillo manifiesta su preocupación de cómo se utilizan las cifras y hacia dónde se quieren llevar. Pone como ejemplo la serie de marchas que se han generado por el tema de las AFP, donde nadie valora el rol de Estado. Hoy el 70% de las pensiones que se pagan, lo hace el Estado chileno, pero cuando se dice no más AFP ni estatal ni pública se está poniendo en discusión la administración del modelo, pero no la forma en que se quiere generar el beneficio de la pensión. En este sentido es evidente que si hay falta de terrenos para construir viviendas y más que problemas de Bienes Nacionales, el Gobierno es un problema de negocios. Por ejemplo por que los municipios no sacan el ordenamiento territorial en tiempo y oportunidad, porque están buscando el mejor postor para hacer subir los valores de los precios. También por qué no se licitan y cursan luego los proyectos, porque la mayoría de la empresa están buscando la mejor oportunidad de mercado y de negocio, evidentemente el mercado y el modelo no resolvieron el problema, por esto cuando aparece el qué hacer, le cuestiona el rol del Estado. A su juicio ahí hay que darle con mucha fuerza el rol del Estado y ponerse a la altura de países como Suiza, Inglaterra, países netamente capitalistas, pero con la mirada mundial del derecho a la vivienda.

El consejero Raúl Ardiles señala que este tema lo conversaron en la reunión y efectivamente los planos reguladores de diferentes comunas no están vigentes, Como por ejemplo Vallenar donde están trabando con plan regulador provisorio. Por tanto, acá hay que atacar el problema desde otro punto de vista, porque el problema de los campamentos es un cuento de nunca acabar, porque proliferan cada día más viviendas irregulares y campamentos. Pregunta cuál es rol como órgano colegiado para buscar una solución o forma de apoyo a esta problemática. También le gustaría que solicitaran

la presencia del Serviu, porque ese día que se entregó la cuenta de Techo había una persona que mencionó de la existencia de mil 500 millones pero solo para hacer consultoría. Él consultó cuantas casas se construirían con esos millones. A su juicio el rol del estado no se está cumpliendo como corresponde.

Por su parte el consejero Freddy Arancibia señala que una de las soluciones que se tiene es un convenio de programación con el ministerio de Vivienda y la directora de Techo lo ha dicho. A su juicio los catastros del gobierno y Techo son suficientes como para tener un diagnóstico certero para la reconstrucción de viviendas en cuatro años es una cuestión de verdad. Es evidente que existe un avance, pero es muy lento y las soluciones pasan por un convenio de programación que atienda seriamente el problema.

Respecto al tema de los valores tan altos para estudios de campamentos, el consejero Sergio Bordoli explica que son estudios que se hacen preliminarmente. Hoy los campamentos están instalados en zonas bastante problemáticas, con pendientes que hace muy difícil dar una solución sanitaria. Cita como ejemplo el campamento Vista al Valle, ubicado en el sector del callejón Torreblanca, el campamento Vista al cerro, en el sector de Rosario, la solución de urbanización cuesta entre mil y mil 300 UF por solución, solamente la urbanización del terreno. El problema de los campamentos nace de un crecimiento explosivo de la situación económica de cada localidad y que el Estado no es capaz de dar una solución de vivienda, precisamente por este incremento explosivo de la gente que se instala en estos campamentos. No es un tema fácil y dar solución donde la gente está instalada va a ser muy difícil. Este lo conversaron en la mañana con el señor Intendente respecto a la situación de Chañaral y que probablemente sea más fácil sacar a las familias del sector Vicuña Mackenna e instalarlos en un terreno donde se está haciendo un desarrollo de un programa habitacional más amplio que darle solución en ese sector donde están ahora, que además es una zona de riesgo.

En relación con este tema, el consejero Fernando Ghiglino señala que en el caso de Copiapo se está viviendo una situación mucho más compleja, y aunque no se considere el efecto aluvión generó más campamentos y que sin lugar a dudas en este Gobierno no se podrán erradicar y tal vez en el próximo tampoco. Es una situación muy compleja y en Paipote las únicas que se han construido y hay más de 110 familias con sitio propio que tampoco se le ha repuesto su vivienda. Por tanto si se hace un balance a nivel regional los campamentos aumentaron, de las mil familias que habla la directora de Techo, a partir del aluvión se estaría hablando de mil 500 familias en Atacama. Hay una problemática sanitaria que están viviendo estas familias de Paipote, Nantoco, porque como trabajan no se encuentran en sus viviendas cuando se está entregando agua. A su juicio, a este catastro habría que agregar estos nuevos campamentos, porque no ve solución a corto plazo.

La directora de Techo, señala que las razones por las cuales llegan las familias a vivir en campamento se está trabajando. El mes de junio y julio se hizo un trabajo exhaustivo aplicando algunas encuestas en campamentos de todo Chile, que les permita tener una representatividad muestras para poder hacer un estudio cuantitativo de cuáles son las causas que hoy día llevan a las familias a vivir en campamentos. Agradece el comentario y es un tema en el cual ellos deben profundizar, porque se han preocupado más de la cifras que de dimensiones cualitativas. Existe un estudio que realizó el año pasado sobre las razones que llevaron a las familias inmigrantes y extranjeras a vivir en campamentos. Quieren hacer visibles esos resultados, porque uno de los principales factores es el tema de las oportunidades laborales que les ofrece Copiapó.

El problema es que se encuentran con una realidad donde los sueldos que ellos pueden acceder no son los que les permite costear la vida en la ciudad. Muchas familias migrantes vienen con título, pero se encuentran que acá no pueden ejercer esa profesión y terminan trabajando en empresas de aseo y otras. También hay familias

que llegan atraídos por la minería, pero no trabajan en la minería, por el contrario trabajan en las áreas de servicios. Se compromete hacer llegar los resultados de este estudio una vez que lo tenga terminado.

En cuanto al rol del Estado, señala que efectivamente los campamentos tienen que ver con el rol del Estado, si es capaz y si tiene que hacerse cargo de la situación de campamento. Además, creen que el Boucher del subsidio ha aumentado un las familias lleguen a vivir en campamentos. Solicita al CORE poder interceder en que se forme un espacio donde confluyan tanto las entidades públicas que tienen que ver con materia de campamentos, las empresas privadas como Emelat y Aguas Chañar que están vinculadas a la problemática.

También consideran que es importante que los municipios participen de esos espacios, quienes tienen un rol esencial de lo que está pasando en su territorio y por cierto no fomentar las tomas, porque lamentablemente ha sido un problema en varias comunas de la región. En relación a los campamentos de emergencia que señalaba el consejero Ghiglino aclara que una cosa son los barrios de emergencia y otros los campamentos, porque los barrios de emergencia si bien viven una situación precaria y que de cierta manera esta vulnerado el derecho a la vivienda digna por los metros cuadrados en lo que vive, son territorios donde hay un grado de situación para que la familia esté allí, cuenta un grado de servicios básicos, son públicos objetivos de una política de reconstrucción, lo cual no sucede con las familias que viven en situación de campamento.

A pesar que Techo no ha considerado a estos sectores dentro de su catastro, si consideran que son un problema para la región, y es una de las tantas aristas que hoy tiene el problema habitacional en Atacama, es real y hay que abordarlo, pero corresponden a otras aristas y los campamentos no pueden ser confundidos con los barrios de emergencias, porque las características estructurales por los cuales nacen son totalmente distintas. Reitera el llamado a realizar una mesa de trabajo intersectorial por el tema de los campamentos y considerar los campamentos no catastros porque de lo contrario serán el doble de lo que son hoy día.

Respecto a la permisividad es efectivo que se genera esta permisividad, porque hoy día está instalado en la cabeza de muchas familias llegar a vivir en campamentos, donde imaginariamente el campamento es viable por muchos años, porque nadie te molesta y nadie se involucra.

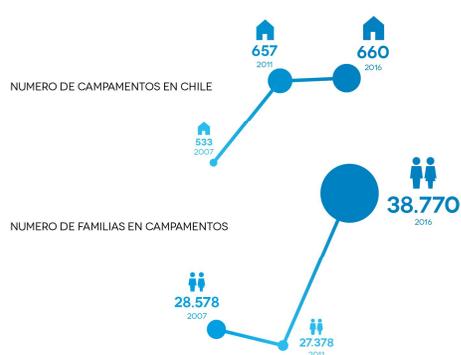
El presidente del CORE, consejero Luis Ruiz explica que la modalidad del Consejo Regional es en las sesiones plenarias donde los tiempos son acotados y dependen de los puntos e tabla, pero también hay otro espacio de reuniones de comisiones donde pueden ser abordados estos temas con mayor profundidad. A partir de allí, la deja invitada para profundizar alguna temática de interés de este catastro de los campamentos. A la vez valorar el trabajo que está desarrollando Techo y las inquietudes planteadas por los consejeros.



Elementos que componen el concepto:

1. Al menos 8 familias.
2. Indicador de contigüidad habitacional: superficie del terreno del asentamiento (m²) debe ser menor o igual al número de viviendas multiplicados por 350.
3. Tenencia irregular del terreno: arriendos sin contratos, cedidos y que sean propiedad privada, municipal o estatal ocupada de hecho.
4. Acceso irregular a uno o más de éstos servicios:
 - Energía eléctrica: No disponer de energía eléctrica, o bien su obtención desde la red pública sin medidor o con medidor compartidos, desde un generador propio o comunitario, o desde otra fuente distinta al medidor particular.
 - Agua: Obtención desde una red pública sin medidor o con medidor compartido, desde pozo o noria, desde un río, vertiente o estero, desde un camión aljibe o desde otra fuente que no sea red pública con medidor individual.
 - Solución sanitaria: Tener pozo negro, cajón sobre acequia o canal, baño químico u otra opción que no sea alcantarillado o fosa séptica.

Catastro 2016



REGIÓN	Nº DE CAMPAMENTOS	Nº DE FAMILIAS
ARICA	7	1,1%
TARAPACÁ	17	2,6%
ANTOFAGASTA	56	8,5%
ATACAMA	45	6,8%
COQUIMBO	22	3,3%
VALPARAISO	162	24,5%
RM	81	12,3%
O'HIGGINS	46	7,0%
MAULE	4	0,6%
BIOBÍO	132	20,0%
LA ARAUCANÍA	21	3,2%
LOS RÍOS	13	2,0%
LOS LAGOS	50	7,6%
AYSÉN	4	0,6%

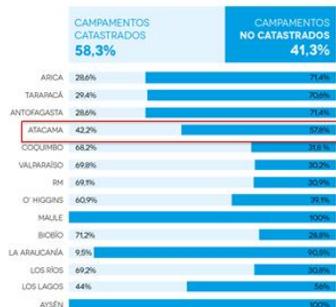
Aumento de Campamentos por región

Campamentos				
Región	2011	2016	Diferencia neta	Crecimiento
XV	6	7	1	17%
I	6	17	11	183%
II	28	56	28	100%
III	27	45	18	67%
IV	35	22	-13	-37%
V	146	162	16	11%
RM	117	81	-36	-31%
VI	47	46	-1	-2%
VII	14	4	-10	-71%
VIII	145	132	-13	-9%
IX	23	21	-2	-9%
XIV	21	13	-8	-38%
X	32	50	18	56%
XI	9	4	-5	-56%
XII	1	0	-1	-100%
TOTAL	657	660	3	0%

Aumento de Familias por región

Familias				
Región	2011	2016	Diferencia neta	Crecimiento
XV	236	290	54	23%
I	1.156	2.362	1.206	104%
II	1.061	6.229	5.168	487%
III	1.118	2.582	1.464	131%
IV	1.079	745	-334	-31%
V	7.531	10.037	2.506	33%
RM	4.645	4.337	-308	-7%
VI	830	1103	273	33%
VII	327	55	-272	-83%
VIII	5.579	7.510	1.931	35%
IX	747	371	-376	-50%
XIV	1.146	573	-573	-50%
X	1.698	2.508	810	48%
XI	214	68	-146	-68%
XII	11	0	-11	-100%
TOTAL	27.378	38.770	11.392	42%

CAMPAMENTOS CATASTRADOS POR MINVU EN 2011



Nº DE CAMPAMENTOS Y FAMILIAS QUE LOS HABITAN

REGIÓN	Nº DE CAMPAMENTOS	Nº DE FAMILIAS
ARICA	7	290
TARAPACÁ	17	2.362
ANTOFAGASTA	56	6.229
ATACAMA	45	2.582
COQUIMBO	22	745
VALPARAISO	162	10.037
RM	81	4.337
O'HIGGINS	46	1.103
MAULE	4	55
BIOBIO	132	7510
LA ARAUCANA	21	371
LOS RIOS	13	573
LOS LAGOS	50	2.508
AYSEN	4	68

Dentro de las comunas con más campamentos en Chile, están las siguientes:

Comuna	Cantidad de Campamentos
Viña del Mar	74
Valparaíso	51
Antofagasta	44
Copiapó	25
Talcahuano	21

Evolución en el tiempo de las cifras en Atacama



Los campamentos de la región se encuentran ubicados principalmente en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, y se caracterizan porque la mayoría (80%) se sitúan en zonas urbanas.

Región de Atacama

Catastro 2016

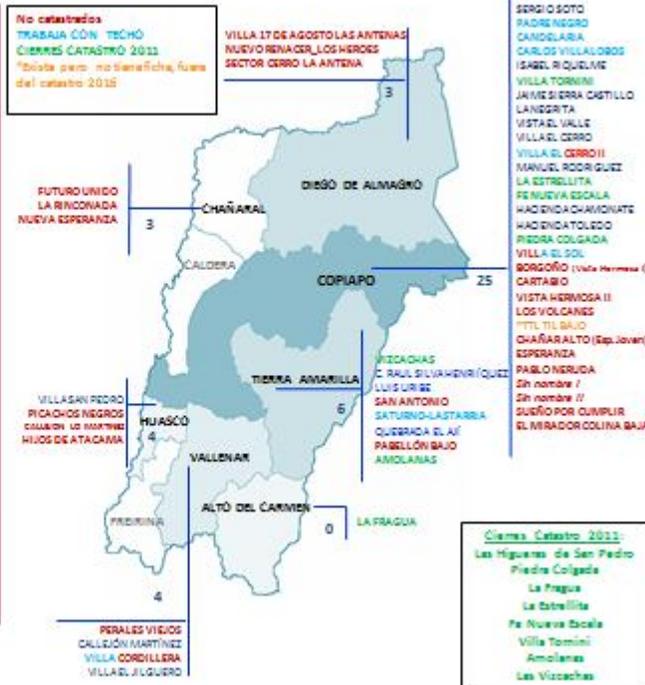
45 CAMPAMENTOS
2582 FAMILIAS

FAMILIAS CON TECHO:

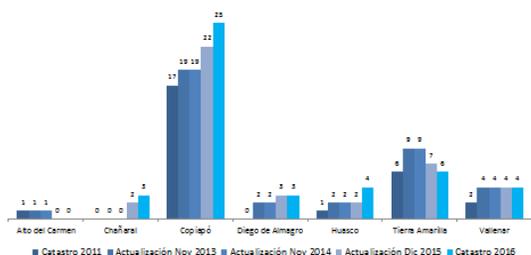
- 6 CAMPAMENTOS con Compromiso firmado
- 2 PROYECTOS DE VIVIENDA
- 3 BARRIOS

PRESENCIA REGIONAL:

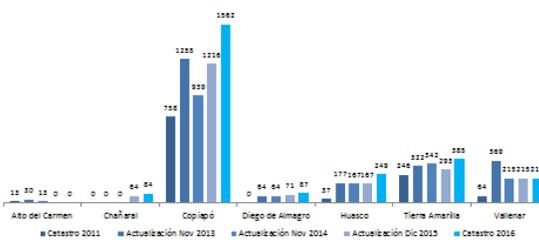
- 317 FAMILIAS DE CAMPAMENTO
- 120 FAMILIAS EN PROYECTO DE VIVIENDA
- 172 FAMILIAS EN BARRIO con información en detalle



Evolución número de campamentos
Región de Atacama, 2011- 2016



Evolución número de familias en campamentos
Región de Atacama, 2011- 2016

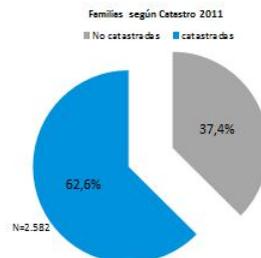


Variación Catastro 2011

	Campamentos	Familias
Resultados Catastro 2011	27	1061
Ingresos después de 2011	26	966
Resultados Catastro 2016	45	2582

Fuente: Tabla 7: Variación en relación a Catastro 2011, CS TCHC-Chile

Variación Catastro 2011



Fuente: Gráfico 18: Familias según Censo 2011, CS, Techo-Chile

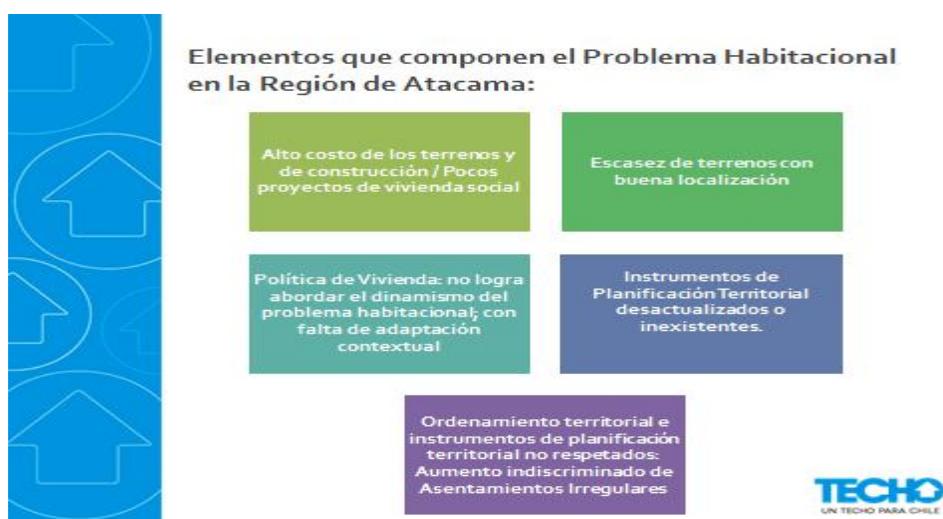
¿Dónde se ubican en gran medida estos nuevos campamentos en la Comuna de Copiapó?

Parte Alta, Comuna de Copiapó: Población Juan Pablo II, 2011



Parte Alta, Comuna de Copiapó: Población Juan Pablo II, 2015





¿Qué hacer?

- ✓ Los campamentos deberían ser una prioridad, porque en ellos se concentra una gran cantidad de pobrezas.
- ✓ Los campamentos son un fenómeno que requiere un trabajo intersectorial, no sólo desde MINVU-SERVIU.
- ✓ Propuesta: Constituir desde los municipios o bien desde el gobierno regional una Mesa de Trabajo o de Coordinación con los distintos actores que tienen que ver con la Problemática de los Campamentos: uno de los principales focos del problema habitacional en Atacama.
- ✓ Buscar una política social en materia de vivienda que logre mayor flexibilidad para la búsqueda de solución habitacional y cuente, a su vez, con mayor adaptación contextual.
- ✓ Buscar una política social en materia de vivienda que logre mayor flexibilidad para la búsqueda de solución habitacional y cuente, a su vez, con mayor adaptación contextual.
- ✓ Proponemos que, ante una próxima renovación de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017, es necesario introducir una línea de trabajo por la superación de los campamentos en la región, que podría incluirse dentro de los

Lineamientos de:

- ✓ 4.-Protección Social
- ✓ 6.- Integración y Ordenamiento del Territorio para un Desarrollo Armónico.

El presidente del CORE, solicita alterar la tabla y adelantar la exposición de Ercio Metiffogo de la asociación de turismo.

Ercio Metiffogo de la asociación de turismo, explica la transcendencia que tiene el turismo para el creciente de un país y una región. La tendencia mundial es uno de cada once empleos está directamente relacionado al el turismo. Pone énfasis en que el apoyo al turismo nace de una política regional y obviamente todas fuentes de financiamiento están dadas por todas las alianzas que hacen a nivel de gobierno. Hace presente que la inversión en turismo el año pasado fue a nivel regional de 20 millones de pesos, a diferencia de Magallanes que invirtió 5 mil millones de pesos. Este año no se destinaron recursos para promover el turismo en la región.

Le preocupa que este tema de inversión los haya dejado fuera de todo programa de promoción tanto nacional como internacional. El turismo tiene que ser de todos, aun cuando esta región es minera. Ahora viene el Atacalar y sería importante tener una

muy buena oferta turística regional. Sercotec, será el servicio encargado de apoyar una muestra de los productos de la zona, pero tal vez sería importante hacer una rueda de negocios que de mayor realce a esta actividad.

La consejera Amada Quezada destaca el trabajo que está realizando Ercio para promover el turismo de la región. Le parece interesante incorporar en la comisión de Relaciones Internacionales el tema del turismo, tal como lo tiene el Consejo Regional de la región de Los Lagos. Ellos en su Reglamento Interno tienen incorporada toda una política de turismo y que da lectura en forma textual: esta comisión se aboca al análisis de las políticas regionales que se desprenden de la estrategia nacional de turismo, de la política regional de turismo y de la estrategia regional de desarrollo en los aspectos de asistencia técnica, capacitación, estudios, proyectos y programas del área. Asimismo la comisión deberá promover la participación de la región en acciones de difusión y trabajo de turismo en los siguientes ámbitos de acción: turismo: fomentar y mejorar la actividades turísticas típicas regionales. Mejoramiento de la Competitividad de la Micro, mediana y pequeña empresa de turismo y la iniciativa de inversión del pib del sector turismo.

La consejera Ruth Vega manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la consejera Amada Quezada de incluir Turismo a la comisión de Relaciones Internacionales, porque es una muy buena iniciativa. También concuerda con Ercio que es necesario potenciar el turismo, porque la minería es un bien no renovable y algún día se va a terminar. Por lo tanto hay que tener alternativas para potenciar el turismo y que mejor que a través de la minería. Cita como el ejemplo una experiencia que realizó cuando fue seremi de Educación y se quiso potenciar tres localidades pequeñas, pero con historia minera y turística como Totoral, inca de Oro y Carrizalillo. Se hizo un recorrido minero, con hijos de mineros. Le parece interesante y cree que el CORE debe tomar con mucha fuerza el tema del turismo y se suma a la propuesta de la consejera Quezada.

A juicio del consejero Luis Ruiz es muy interesante la experiencia desde el ámbito de la educación y un poco recordar quienes fueron parte de estos procesos mineros. Fue un tema muy comentado positivamente.

Por su parte, el consejero Francisco Madero manifiesta la falta de interés y apoyo de los privados en el tema del turismo, cita como ejemplo todo el apoyo que el Gobierno le ha dado para difusión y promoción de actividades. Sin embargo, el sector privado como Corproa lo único que hacen es criticar al Gobierno y cuando necesitan recursos al primero que acuden al Estado. A su juicio, los privados debieran cambiar su discurso, entiendo por cierto que la región de Atacama está muy atrasada en el turismo, pero se necesita más gente como Ercio Metiffogo, que hagan lo que él ha hecho durante los últimos años y que en regiones como Antofagasta se hizo hace 30-40 años. Comparte en que es necesario como Gobierno y Estado hacer los esfuerzos para promocionar y vender el turismo en Atacama, pero también se requiere y espera del gesto del privado y ojalá sea en forma compartida y no sólo esperen que el Estado les de todo.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta compartir plenamente la visión de Ercio Metiffogo y la institución que representa respecto del turismo, no obstante cree que es importante precisar algunas miradas y opiniones que se tienen sobre el tema. Recuerda que el año pasado en una visita que hizo a la región el Ministro de Economía dijo que el futuro de la región era pensar desde el turismo, lo cual causó aplausos de quienes estaban presentes en el salón Jotabeche. Desde esa perspectiva la región está en deuda de crear alguna instancia que permita que las personas relacionadas con el turismo sepan y conozcan que se pueden financiar algunas iniciativas. También hacer que Ata esté presente, porque Sernatur tiene políticas a nivel nacional, pero sólo pasan a nivel de conocimiento del Core y no necesariamente existe injerencia en esta política. En su opinión, lo que si habría que pedir a Sernatur es que informe respecto de la inversión e involucramiento que tienen

estas empresas de turismo con los recursos que se solicitan al FNDR. Del mismo modo, invita a revisar la política regional de turismo.

Respecto del tema, también entrega su opinión el consejero Fernando Ghiglino, quien recuerda que hace años atrás en una de las instancias que Sernatur presentó su programa de financiamiento al Consejo, se le solicitó un plan regional de turismo. Ello en atención que siempre sus solicitudes terminaban en folleterías. Esto se solicitó y se hizo en concordancia que algunos servicios como la dirección de Vialidad, dado que uno de los problemas para desarrollar el turismo era la falta de señalética. Sin embargo, la falta de una buena pavimentación en el paso San Francisco ha sido uno de los factores que ha incidido en el tema. También la suspensión del Rally Dakar, la suspensión de la feria internacional, por citar algunas y que pasa principalmente por la falta de voluntad política. Recuerda que antes se gastaban millones de dólares en ir a promocionar a Chile en el extranjero y hoy en esta administración no ha habido voluntad para desarrollar el turismo.

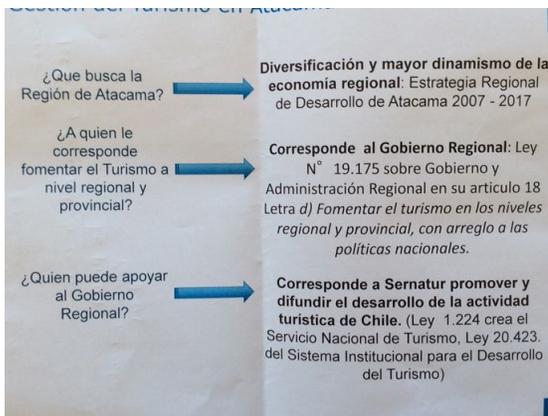
Al consejero Javier Castillo le parece bien que la gente se asocie y proyecte cosas, pero cree que los ejemplos que se usan deben estar en función de cómo se presentan las cosas, porque los ejemplos tienen ciertas sensibilidades. En el caso de Lota no es una de las ciudades más pujantes, por el contrario. Respecto al turismo minero implica un debate un poco más profundo con los mineros, porque existen ciertas sensibilidades.

Se suma a estos comentarios el consejero Freddy Arancibia, haciendo una crítica constructiva sobre el tema del turismo. A su juicio, el Estado chileno ha hecho inversiones importantes y gracias a Sercotec se tienen premios internacionales en Huasco, sin la ayuda del Gobierno Regional eso hubiera sido imposible. En su opinión, el tema de la promoción y difusión del turismo va más por una alianza entre lo privado y lo gubernamental, donde se puedan desarrollar políticas que tengan que ver con turismo. Respecto de desarrollar un circuito minero turístico, lo ve poco probable, porque existen muchos relaves que no permitirían mostrar un turismo limpio y atractivo.

La última intervención la hace la consejera Amada Quezada, quien recuerda que en la semana del 23 de octubre se desarrollará el evento del Atacalar. Espera contar con la presencia de ATA dentro de este encuentro y para ello se compromete a solicitar al encargado de la URAI un espacio para que ATA pueda dar a conocer lo que están haciendo en materia de turismo regional. También, aprovecha la ocasión de informar que el Intendente cursó una invitación al Gobierno de la Provincia de SICHUAN, MIANYANG, República China, Provincia de Sichuan, para que venga a la región. Es una delegación de siete personas, que vendrán con el interés de hacer un hermanamiento con la región de Atacama y poder fortalecer en cuatro áreas esa relación y una de estas áreas es turismo, educación, manejo de catástrofe y fortalecimiento de idiomas.

Por último, Ercio Metifogo señala que a su juicio, lo que más ha faltado es el tema de la identidad, lo cual no ha estado anexada al éxito del turismo. Respecto al tema minero, cree que todo se puede hacer, sólo falta voluntad y hay que sentirse orgulloso de tener una región minera. Como ATA han tenido algo de apoyo de la Corproa, lo cual suma al trabajo que hacen. También cree que es importante ampliar la comisión, porque eso suma. Totoral también está incluida en la oferta de ATA, y hay cosas que pasan desapercibidas que se podrían sacar provecho como la astronomía, hay lavaderos de oro que también se podrían poner en valor. El tema de las tomas le hace mal al turismo, no existe un plan de ordenamiento territorial que le permita al privado invertir con seguridad. Reconoce que efectivamente este Gobierno ha invertido en promoción turística, cien millones de dólares, porque por cada peso de promoción son 30 de retorno.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz agradece la exposición de Ercio Metifogo y explica que la instancia del pleno es más acotada, sin embargo existen





El turismo tiene un enorme potencial en Chile y su desarrollo

*Trae incentivos al emprendimiento y la innovación,
Calidad de vida de la población,
Protección del patrimonio natural y cultural a través de operaciones
que sean sustentables.*

Trabajemos para abordar los desafíos

*Mejorar la calidad en el servicio,
Ampliar la oferta de productos,
Fortalecer la promoción, capacitación y tantos otros...*

APROVECHEMOS ESTA GRAN OPORTUNIDAD PARA CHILE...

GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

GOBIERNO TRANSPARENTE REÚNETE CON LA INTENDENTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL AUTORIDADES NUESTRA REGIÓN EN QUÉ ESTAMOS OBSERVATORIO CIUDADANO



En qué **estamos**

Consejo Regional aprueba inédita inversión de \$2.500 millones para desarrollar el turismo en la región

<http://www.goretarapaca.gov.cl/?p=4412> 30 agosto, 2016



- La Intendente Claudia Rojas enfatizó que esta inversión permitirá que el turismo sea uno de



2.- Resolución de Comisiones

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1- Educación y Cultura | – En base al Programa de Capacitación |
| 2- Provincial de Chañaral | – En función a su representación territorial en la Comisión de Infraestructura y Fomento |
| 3- Inversiones | – En base a su última reunión de trabajo |
| 4- Provinciales Unidas | – En base a su última reunión de trabajo |
| 5- Infraestructura y Fomento | – En base a su última reunión de trabajo |

Antes de pasar a la resolución de comisiones, el presidente del Core, entrega la palabra a la consejera Amada Quezada para referirse a una serie de temas que están siendo observados por la Contraloría.

El primero de ellos dice la consejera, que se refiere a la declaración jurada la cual fue objetada por la Contraloría en la región de la Araucanía. Tiene que estar el registro de evidencia de lo que fue la actividad en la cual participó el consejero. En esta región solicitaron devolución de los viáticos asignados a algunos consejeros. Un segundo tema dice relación con la aprobación anticipada de cometidos, tanto para actividades de Ministros, Subsecretarios, etc. No se puede regular por emergencia. La Contraloría solicitó devoluciones también para estos casos. Por último, un tema que tiene relación con los FIC. La Subdere tiene establecido siete destinos para el uso del recurso FIC. Están claramente detallados y aquellos proyectos que no se ajusten a estos siete ejes estratégicos de la Política de Innovación definida por el Comité de Ministros para la Innovación que preside el titular de Economía, también son objetados por la Contraloría, solicitando incluso la devolución de fondos. Finalmente la consejera Amada Quezada informa que la región de Atacama, en comparación al gasto de inversión regional devengado al 31 de agosto de 2015 y a la misma fecha de este año, es una de las regiones que subió y que tuvo un mayor porcentaje de la ejecución. Fue altamente felicitada.

Provincial de Chañaral

El consejero Manuel Reyes informa que en la reunión de esta comisión se abordó el tema del cupo territorial de la comisión de Infraestructura y Fomento

Productivo. En este sentido, la comisión resolvió dejar a la consejera Ruth Vega como representante de la comisión de Fomento Productivo, en reemplazo del consejero Gabriel Mánquez, quien integrará otra comisión del Consejo Regional.

Comisión Inversiones

El consejero Gabriel Mánquez señala que durante la reunión que sostuvieron con los profesionales de Salud, para abordar el convenio de programación, se informó respecto del compromiso que los hospitales de Huasco y Diego de Almagro sí o sí se construirán durante el Gobierno de la Presidenta Bachelet. Además existen 2 mil millones para invertir en las postas, una de las comunas beneficiadas será El Salado y el resto de las comunas quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Respecto al financiamiento del hospital de Diego de Almagro se necesitará un suplemento de 400 millones más de lo aprobado. Se están realizando gestiones con algunos estamentos para reunir estos recursos y poder iniciar las obras.

En relación al convenio con Obras Públicas, señala que existen dos mil millones de pesos que el ministerio pone a disposición del Gobierno Regional. Aclara que no son recursos en dinero, sino en infraestructura, maquinaria, horas hombre, los cuales pueden ser utilizados en programas. Existe el compromiso del Ministerio de terminar las obras del paso San Francisco, para ello el próximo año iniciarán sí o sí las obras correspondientes al último tramo del paso (46 kilómetros que faltan). Esta obra es un compromiso presidencial.

Los caminos mineros es un problema que afecta a los pequeños mineros, por este motivo, el MOP se ha comprometido a invertir en soluciones que permitan conectar a estos caminos. Están proponiendo apalancar recursos a través del Ministerio de Minería.

Respecto de los acuerdos adoptados en la reunión de la comisión de Inversiones, el consejero Mánquez señala que:

- 1.- Solicitar a la seremía de Salud y Obras Públicas un resumen ejecutivo de lo expuesto ante los integrantes de la comisión de Inversiones del Consejo Regional, con énfasis en la revisión de los convenios de programación vigentes y sus prioridades. (Que ya lo hicieron llegar).
- 2.- Se acuerda en forma unánime plantear al pleno del Consejo Regional que los convenios de programación futuros debe tener un financiamiento demostrable y concreto y que éste impida el debilitamiento del FNDR. Esto porque se enteraron que se piensa hacer un convenio de programación con vivienda, para atender los problemas habitacionales, pero no existen los recursos para comprometer a corto plazo.
- 3.- Se acuerda elaborar y presentar un programa de visitas a las municipalidades de la región, en su condición de unidades técnicas ejecutoras de los diversos programas FNDR.

Respecto del último acuerdo, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta su interés en participar de dichas visitas, porque se puede dar el caso de encontrar antecedentes para realizar el proceso de fiscalización, trabajo que se puede hacer en forma conjunta.

En relación al punto, el consejero Mánquez aclara que no se trata de un tema de fiscalización, sino de revisar aquellas situaciones que no permiten la gestión eficiente de los proyectos financiados con recursos FNDR.

Un último acuerdo dice el consejero Gabriel Mánquez es solicitar a la Comisión Infraestructura y Fomento Productivo del Consejo Regional, generar un encuentro entre ENAMI, MOP y SEREMI de Minería en función del debate por la ejecución de los caminos básicos.

Respecto de los acuerdos propuestos por la comisión de Inversiones se adopta lo siguiente:

Acuerdo N°3

Aprobar la resolución de la Comisión de Inversiones, en orden a solicitar a la SEREMI del MOP y al Servicio de Salud Atacama, un resumen ejecutivo de lo expuesto ante los integrantes de la Comisión señalada anteriormente del Consejo Regional, con énfasis en la revisión de los convenios de programación vigentes y sus prioridades.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°4

Aprobar la resolución de la Comisión de Inversiones, concerniente a que los convenios de Programación futuros, deben contar con financiamiento demostrable y concreto, de forma que se impida el debilitamiento del FNDR.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°5

Aprobar propuesta de la Comisión de Inversiones de elaborar y presentar un programa de visitas a las Municipalidades de la región en su condición de Unidades Técnicas ejecutoras de los diversos programas y proyectos FNDR.

Votación

Aprobado de forma unánime

Acuerdo N°6

Aprobar propuesta de la Comisión de Inversiones de solicitar a la Comisión Infraestructura y Fomento Productivo del Consejo Regional, generar un encuentro entre ENAMI, MOP y SEREMI de Minería en función del debate por la ejecución de los caminos básicos.

Votación

Aprobado de forma unánime

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz plantea retomar el tema de la comisión provincial de Chañaral, en relación a la propuesta de cambio de representante de la comisión de Infraestructura, en atención a fundamentos legales entregados por el asesor jurídico y el secretario ejecutivo.

Respecto del tema, el secretario ejecutivo, Carlos Fernández explica que el hecho de votar el cambio de consejero, permite ratificar dicho acto y demostrar la titularidad de la consejera en dicha comisión.

Sin más comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°7

Aprobar propuesta de la Comisión Provincial de Chañaral, en virtud de reasignar el cupo territorial que le corresponde en la Comisión de Infraestructura y Fomento productivo, a la Consejera Ruth Vega Donoso como integrante titular de dicha comisión

Votación

Aprobado de forma unánime

Educación y Cultura

El consejero Juan Santana solicita aprobar el programa de capacitación para los consejeros regionales, el cual se presentó al interior de la reunión de comisiones Unidas. El programa considera un ítem de economía regional, energía renovable no convencional y políticas medioambientales, gestión del agua, desarrollo de capital humano en la región, turismo sostenible. Aclara que esta capacitación es parte de los recursos que dispone el Consejo Regional para tales propósitos.

El presidente del Core, somete a votación la propuesta de los módulos a desarrollar en la jornada de capacitación.

Acuerdo N°8

Aprobar programa de capacitación para los Consejeros Regionales, donde se incluyen los módulos temáticos y condiciones, presentado por la Comisión de Educación y Cultura. (Se adjunta programa)

Votación

Aprobado de forma unánime

Comisión de Fomento Productivo

El consejero Manuel Reyes da cuenta de la reunión de la comisión de Fomento en la cual se revisaron los proyectos FIC. Acuerdos: 1.- Los consejeros asistentes señalan la necesidad de difusión vía comunicado de prensa sobre la exposición debate surgidos en la reunión con el sector de minería el pasado 12 de septiembre y la comisión de Cultura, con el fin de relevar la instalación de estos temas, para la instalación del ERDA. 2.- Por unanimidad se acuerda desarrollar una programación futura de visitas para conocer los proyectos desarrollados por la Universidad de Chile en la región. 3.- En el contexto de las comisiones provinciales Copiapó, Chañaral y Huasco, se acuerda invitar a una reunión con el equipo de prensa del Gobierno Regional a fin de acordar una estrategia regional que difunda el quehacer y trabajo del Consejo Regional.

El consejero Rodrigo Rojas valora el trabajo proactivo de algunas comisiones, pero le preocupa que algunas de ellas puedan pasar a llevar la función y ejercicio de otras. Esto en torno al último acuerdo que leyó el consejero Manuel Reyes de la comisión de Fomento Productivo y donde cree que también Régimen Interior tendría algo que agregar al respecto.

Sobre el particular, el consejero Javier Castillo opina que la comisión de Fiscalización y Jurídica actúa sobre mandato del Core, por tanto esta visita a terreno a los entes ejecutores y unidades técnicas pasan por eso, donde ellos no validan marcar puntos. Dentro de este contexto sería prudente solicitar al pleno que se pida a la comisión Jurídica y Fiscalización que opera sobre los 9 mil millones de pesos, de los fondos para catástrofe, que fueron entregados al municipio de Copiapó y que a la fecha, a un año y medio de la catástrofe aún no ha ejecutado.

El presidente del Core, consejero Luis Ruiz manifiesta que hay una propuesta del consejero Castillo de encargar a la comisión Jurídica y Fiscalización de los 9 mil millones entregados al municipio de Copiapó para la reconstrucción.

Al respecto el consejero Fernando Ghiglino sugiere consultar a la jefa de división Nidia Cepeda respecto de la ejecución presupuestaria de los recursos FNDR entregados al municipio de Copiapó, quien durante este año ha ejecutado sólo un 7% de los recursos aprobados por el Consejo Regional, es decir un muy mal ejecutor.

Respecto de la propuesta del consejero Castillo, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta que comparte plenamente la inquietud y precisamente junto al Minvu,

municipio y la Secplac de la municipalidad de Copiapó están organizando una reunión con la comisión de Fiscalización para el próximo martes para ver este tema.

Al respecto, el consejero Ghiglino precisa que acá no hay ningún tema ilegal, porque no hay ejecución, por tanto le corresponde a la comisión de Inversiones junto a los jefes de servicio del Gobierno Regional revisar este tema. Insiste en que en este caso no hay ningún ilícito, por tanto no corresponde encomendar a la comisión Jurídica y Fiscalización. Además la jefa de división Nidia Cepeda entregó antecedentes con los compromisos que tiene el municipio de Copiapó para gastar el presupuesto entregado. Aclara que no está descartando una revisión del tema, lo cual podría hacerse en una comisión conjunta con Inversiones.

A juicio del presidente del Core, consejero Luis Ruiz, lo que se está solicitando está dentro de las atribuciones y facultades que tiene la comisión.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez aclara que esta visita a las unidades técnicas no es con la intención de ir a fiscalizar, sino que el propósito es ir a dialogar y ver cuáles son las miradas que tienen ambas partes, porque dentro del proceso de inversión hay una forma de funcionar tripartita que va desde el Gobierno Regional, el Consejo Regional y las respectivas unidades técnicas.

El presidente del Consejo Luis Ruiz reitera que la comisión de Fiscalización tiene toda la autonomía correspondiente para trabajar y reunirse con el Serviu y el Minvu y desde ahí observar algunas acciones y contrastarlas con el informe que entregó la jefa de división Nidia Cepeda. Ahora aquellas acciones que involucren un trabajo conjunto con Inversiones, su visión y solicitud ha sido ampliarlas a comisiones Unidas.

Por su parte, el consejero Francisco Madero señala que la gran falencia que tiene este Consejo Regional es la ausencia de diálogo con los profesionales y técnicos del Gobierno, como de los municipios, por tanto su opinión es que el trabajo que está desarrollando el presidente de la comisión de Inversiones tiene que ir en esa línea. Por tanto, lo que plantea el consejero Mánquez es tremenda consistente y hay que enfatizar en esa línea.

3.- Presentación del Cometido de la Consejera Sra. Amada Quezada en la ciudad de Valdivia.

Este punto se posterga para una próxima sesión.

F.- Temas Varios

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Intendente, de Presidente del CORE y de Representante Legal de la Agrupación "**Salvemos La Familia**", para participar en evento infantil del proyecto denominado "**Todos Contra el Abuso Sexual Infantil**", financiado por el Concurso F.N.D.R. Glosa 02.2.1 Ley 20.882, año 2016 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en la Escuela Básica "Liceo de Música", ubicado en Andrés Bello 170, el día jueves 06 de octubre a las 16:00 horas.

- Invitación de Director Regional de CORFO y Directora de Chrysalis Atacama, para participar en evento de lanzamiento de marca de la Ruta Copayapu, actividad que es parte del Programa Nudo de Turismo Rural, apoyado por CORFO y ejecutado por Chrysalis. Esta actividad se realizará en el marco de la celebración de la Semana de la

Pyme, el día jueves 6 de octubre a las 15:30 hrs. en el Parque Chamonate, ubicado en calle Parcela N° 1, Hacienda Chamonate, Copiapó (ingreso por Callejón Galleguillos).

Acuerdo N°9

Aprobar la asistencia de los Consejeros **Freddy Arancibia, Francisco Madero y Amada Quezada** a invitación de Director Regional de CORFO y Directora de Chrysalis Atacama, para participar en evento de lanzamiento de marca de la Ruta Copayapu, actividad que es parte del Programa Nodo de Turismo Rural, apoyado por CORFO y ejecutado por Chrysalis. Esta actividad se realizará en el marco de la celebración de la Semana de la Pyme, el día jueves 6 de octubre a las 15:30 hrs. en el Parque Chamonate, ubicado en calle Parcela N° 1, Hacienda Chamonate, Copiapó (ingreso por Callejón Galleguillos).

Votación

Aprobado de forma unánime

- Invitación a la Sra. y Sres. Consejeros de la Provincia de Vallenar, de parte de la Sra. María Inés Yáñez Cortes, Directora Comunidad Educativa de Vallenar, para que la acompañen en Acto de Aniversario, el que se realizará el día miércoles 5 de octubre a las 18:00 horas en Fáez 265, Vallenar.

Acuerdo N°10

Aprobar asistencia de los Consejeros de la Provincia del Huasco a invitación de la Sra. María Inés Yáñez Cortes, Directora Comunidad Educativa de Vallenar, para que la acompañen en Acto de Aniversario, el que se realizará el día miércoles 5 de octubre a las 18:00 horas en Fáez 265, Vallenar.

Votación

Aprobado de forma unánime

- Invitación del Director General de Relaciones Económicas internacionales a participar de la versión de Chile Week en Estados Unidos, evento que se realizará en las ciudades de Miami, Nueva York y Filadelfia entre el 24 y 28 de Octubre de 2016.

El presidente del Consejo, consejero Luis Ruiz recuerda que esta invitación se leyó en el pleno anterior y se profundizó respecto del tema y como todavía había tiempo se dejó para votarlo en esta sesión plenaria. Recuerda que a este evento están invitados el consejero Gabriel Mánquez, Francisco Madero y él en su calidad de presidente del Core. Le gustaría conocer la opinión del consejero Mánquez.

A juicio del consejero Francisco Madero, independiente de quienes asistan a este evento de una naturaleza extremadamente importante, lo relevante es estar presente a la hora de poder instalar el potenciar exportador en los ojos de quienes hacen esta pega en Chile. Porque si alguien pretende transformar una región, en una zona capaz de exportar productos de todo tipo, se pueden hacer todos los esfuerzos con fondos de Sercotec, FIC y otros para salir a los mercados mundiales, pero si eso no se hace con la gente del nivel central, la región no existe. Y esto se comprobó en China, con el gobernador de Chañaral, donde la única región que no estaba con su potencial exportador era Atacama. Insiste en que lo importante es estar presentes en este evento, la región tiene que estar representada para efectos de poder construir una realidad absolutamente distinta a la realidad de una región estancada. Le hubiese gustado preguntar al señor Metifogo donde está el señor Prohens, el señor Moreno, la gente de la Corproa, institución de empresarios que vive del Estado, de la Corfo. A su juicio, se debe tener una posición política clara. Aprovecha la ocasión para increpar al consejero Ghiglino, quien lleva más tiempo como consejero regional y jamás ha presentado una tarea para proyectar a la región turísticamente.

El presidente del Core, aclara que la propuesta a votar es la invitación personalizada a tres consejeros y que por una situación personal él no podrá participar.

Por tanto quedan los consejeros Gabriel Mánquez y Madero. Respecto a lo planteado por el consejero Madero, de estar presentes en acciones que favorezcan a la región, lo comparte, tal como muchos consejeros. Pero hoy lo específico, es votar la invitación.

El consejero Gabriel Mánquez explica que también por razones personales no podrá participar, pero agradece la invitación y la instancia para abordar estos temas tan importantes para la región. Dentro de este contexto, cree también poner en discusión el tema presupuestario del Consejo Regional, tema que se ha discutido al interior de las comisiones de cómo generar la mejor forma de gastar los recursos de manera horizontal y con la equidad que corresponde. Para ello se establecieron algunos parámetros que se votaron y acordaron. En base a eso varios consejeros han tenido la posibilidad de salir fuera del país o dentro del país, otros no por diversas razones. Uno de los acuerdos que se estableció es la disponibilidad presupuestaria, y también hay que hacer una votación, más que argumentar si corresponde o no. Ahora respecto de la invitación personalizada lo hizo la Cancillería y eso tiene que tener algo más de sentido o razón, por lo tanto, no cabe entrar a denostar o discutir si corresponde ir o no ir, no cree que sea pertinente. Además, ha habido bastantes viajes dentro y fuera del país que jamás han sido cuestionados.

El presidente del Consejo comparte en plenitud lo que manifiesta el consejero Mánquez y por este motivo llamó a votación el viaje. Además se hizo el análisis de la situación y presupuestaria y sí existen recursos.

El secretario ejecutivo aclara que la autorización de los viajes fuera del extranjero los hace la jefa de administración y finanzas del Gobierno Regional.

El consejero Fernando Ghiglino comparte en que los viajes al extranjero pueden generar algún tipo de integración o beneficio para la región, de hecho se han realizado muchos viajes durante este año y el año pasado, pero hoy Atacama está viviendo una situación muy difícil, con gente viviendo en campamento y que aún no puede volver a sus casas, por tanto es muy mal visto que consejeros sigan viajando, tal como ha salido en la prensa. Aclara que no está contra la integración, pero cree que en Atacama hay prioridades que aún no están resueltas y que son más urgentes que un viaje fuera del país.

Sobre el particular, el presidente del Core, manifiesta al consejero que tiene todas las facultades de ejercer su voto de aprobar, rechazar o abstenerse, lo que puede compartir o no compartir, pero tiene esa posibilidad y cuando la prensa haga esa consulta sobre el accionar del Core o algún consejero en particular, él podrá entregar sus razones, que por cierto son muy válidas.

El consejero Rodrigo Rojas solicita dejar en acta su molestia por acotar los tiempos de la reunión. Recuerda que las sesiones se realizan dos veces al mes, y que no son suficientes para abordar tantos temas relevantes. Le parece poco transparente que ciertos consejeros pidan terminar antes la reunión para asistir a otros eventos, dejando de lado los temas que le ha encomendado la ciudadanía que los eligió.

Luego de otros comentarios al respecto se somete a votación la propuesta:

Acuerdo N°11

Aprobar la asistencia del Consejero Francisco Madero a Invitación del Director General de Relaciones Económicas internacionales a participar de la versión de Chile Week en Estados Unidos, evento que se realizará en las ciudades de Miami, Nueva York y Filadelfia entre el 24 y 28 de Octubre de 2016.

Votación

Aprobado de forma unánime

- Invitación del Gobierno Regional de Atacama junto al Programa Regional de CONICYT, para analizar en esta jornada los **Desafíos y propuestas de la Ciencia y Tecnología: Minera–Agua–Energía–Valorización Regional**. Además ésta contará con el taller **Desing Thinking: Elementos para la I + D, la Transferencia y la Creación de Valor**, dirigido especialmente a decisores y realizadores de la I + D + I Regional.

La jornada, que se realizará el **viernes 14 de octubre, a las 8:45 horas**, en el **Centro Cultural de Atacama** (Alameda Manuel Antonio Matta 260, Copiapó) busca establecer un espacio de diálogo en temas científicos y tecnológicos, su aplicación y vinculación con tomadores de decisiones, y la generación de redes en torno al desarrollo Regional.

Acuerdo N°12

Aprobar asistencia de los Consejeros Regionales Ruth Vega, Manuel Reyes, Sergio Bordoli y Gabriel Mánquez a Invitación del Gobierno Regional de Atacama junto al Programa Regional de CONICYT, para analizar en esta jornada los **Desafíos y propuestas de la Ciencia y Tecnología: Minera–Agua–Energía–Valorización Regional**. Además ésta contará con el taller **Desing Thinking: Elementos para la I + D, la Transferencia y la Creación de Valor**, dirigido especialmente a decisores y realizadores de la I + D + I Regional. La jornada, se realizará el **viernes 14 de octubre, a las 8:45 horas**, en el **Centro Cultural de Atacama** (Alameda Manuel Antonio Matta 260, Copiapó).

Votación

Aprobado de forma unánime

- Invitación a reunión programada con la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional a realizarse el miércoles 5 de octubre del 2016 en dependencias del Gobierno Regional de Atacama.

Acuerdo N°13

Aprobar la asistencia del Consejero Luis Ruiz a reunión programada con la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional a realizarse el miércoles 5 de octubre del 2016 en dependencias del Gobierno Regional de Atacama

Votación

Aprobado de forma unánime

- Invitación a participar del Seminario Visión Regional “Minería e innovación: Como pasar de una economía Basada en Recursos naturales a una economía del conocimiento”. Actividad a realizarse el 6 de Octubre en el Hotel casino Antay, Ciudad de Copiapó.

Acuerdo N°14

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Freddy Arancibia, Gabriel Mánquez, Ruth Vega, Amada Quezada y Sergio Bordoli a invitación a participar del Seminario Visión Regional “Minería e innovación: Como pasar de una economía Basada en Recursos naturales a una economía del conocimiento”. Actividad a realizarse el 6 de Octubre en el Hotel casino Antay, Ciudad de Copiapó.

Votación

Aprobado de forma unánime

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

**LUIS RUIZ VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**